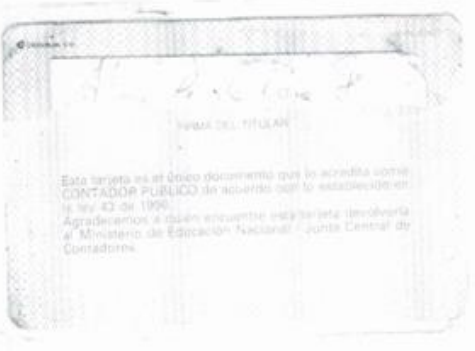
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30660-T

ALMA ROCIO
DE LA ROSA DIAZ
C.C. 23.089.246
RESOLUCION INSCRIPCION 1668-T FECHA 14-XI-91
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE


FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CEDULA DE EL REVISOR FISCAL ASOCOPS



Certificado No:

01A00983D867B6CD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
ASOCIACION DE COLEGIOS PRIVADOS DEL ATLANTICO 'ASOCOPS'

Que el contador público **ALMA ROCIO DE LA ROSA DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23089246 de SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 30660-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado